



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN INVENTARIOS**

REF. Altas Inventario General 2016
Liceo José Santos Ossa – B8

DECRETO EXENTO N° 3048 / VALLENAR, 26 SEP. 2016
EDUCACION

VISTOS:

- 1°.- Según Ord N° 279 del 14 Septiembre 2016, proveniente de la Unidad Educativa denominada "Jose Santos Ossa", de la comuna de Vallenar, en el cual se solicita aprobación de Las "ALTAS" del Inventario del Establecimiento.
- 2°.- Decreto Exento N°3973 del 31 de Julio del 2013 que delega firmas por orden del Sr. Alcalde
- 3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar.
- 4- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°1148 del 01 de Abril del 2015 mediante el cual se delega la facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales administrados por la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- 5° El D.F.L N°1-3063 de 1980
- 6° Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Procédase a la **Aprobación del Altas del "Inventario General"** de la Unidad Educativa denominada "Jose Santos Ossa" de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

RUBRO	N° PIEZAS	VALOR	OBSERVACION
RUBRO "B"	1	\$ 285,860	PRO-RETENCION
RUBRO "B"	1	\$ 337,680	FAEP
RUBRO "B"	1	\$ 5,800,573	SEP
CATALOGO LIBROS	12	\$ 84,000	MINEDUC
RUBRO "B"	3	\$ 834,095	PIE
TOTAL ALTAS	18	\$ 7,342,208	

2°.- Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE D.A.E.M VALLENAR (S)

DISTRIBUCIÓN:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES I.MUNICIPALIDAD
- DIRECCION CONTROL
- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO INVENTARIO

NFR/OTV/UGL/RMB/DVH/dvh.